DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0110/06/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/1912
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de junio de 2020

ANTONIO CHAVEZ MORENO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ANTONIO CHAVEZ MORENO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/097 de fecha 27 de Abril de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08032CAM004** ubicado en KM. 2 CARRETERA A LA ESMERALDA, C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 116.573 Metros cúbicos	6	1737	1742	22785928	22785933
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 8.928 Metros cúbicos	2	1743	1744	22785934	22785935

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción..

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAF

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	242.280	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	25/05/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
19/05/2020	22220891	10	P.P. EL SOLDADO	P-08-029-SOL-003/15	TROC. ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM, EN SU DIAM. MAYOR PINO	17.1
19/05/2020	22220892	11	P.P. EL SOLDADO	P-08-029-SOL-003/15	TROC. ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM, EN SU DIAM. MAYOR PINO	17.188
22/10/2020	22782386	41	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM, EN SU DIAM. MAYOR PINO	36.202
22/10/2020	22782387	42	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	TROC. ENTRE 12.6 CM. EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 CM, EN SU DIAM. MAYOR PINO	35.121
25/05/2020	22258565	1017	EJIDO REDONDEADOS Y ANEXAS	P08029RED001	TROC. CUYO DIAMETRO MENOR SE IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	46.754
31/05/2020	22756809	479	EJIDO LOS INGLESES	P-10-009-ING-002/09	MADERA EN ROLLO PINO	26.199
Total						178.564
Equivalencia de materia prima transformada						98.210

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
20/05/2020	22211996	677	GUILLERMO GONZALEZ DE LA ROCHA	T-08-029-VFO-001/15	MADERA ASERRADA PINO L.D.	27.291
Total						27.291
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	367.781	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	02/06/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1646	SIN USAR			
		1719 A 1727	SIN USAR			
		1729 A 1736	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00